



Intermoney Consultoría

Especialistas en Cumplimiento normativo

2025



intermoney
consultoría

Agenda

Contenido

1. Grupo CIMD – Intermoney Consultoría
2. El control interno en las entidades financieras
3. Capacidades Intermoney
4. Perspectivas supervisoras
5. Contacto



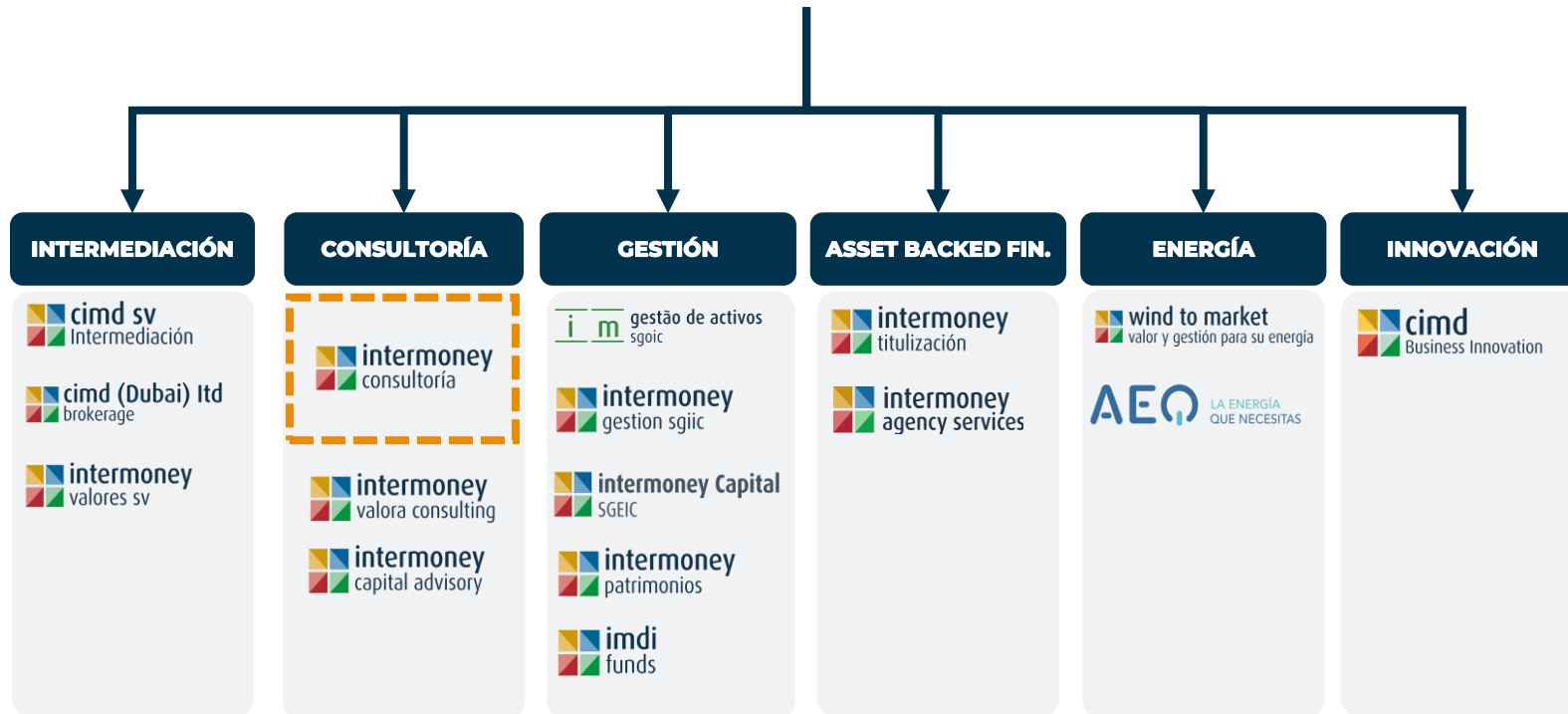
El Grupo CIMD Intermoney ofrece Servicios de intermediación, consultoría, gestión y energía.

RSC: Desde el año 2005 ha destinado más de 4,4 MM€ a la financiación de 268 proyectos dedicados a la infancia e investigación.

1. Grupo CIMD – Intermoney Consultoría

El valor de un grupo consolidado

Intermoney Consultoría forma parte del Grupo CIMD, siendo el principal Grupo Independiente en Mercados Financieros desde 1984 contando con presencia en Madrid, Lisboa y Dubái, con una red de profesionales especializados en el sector financiero y energético.

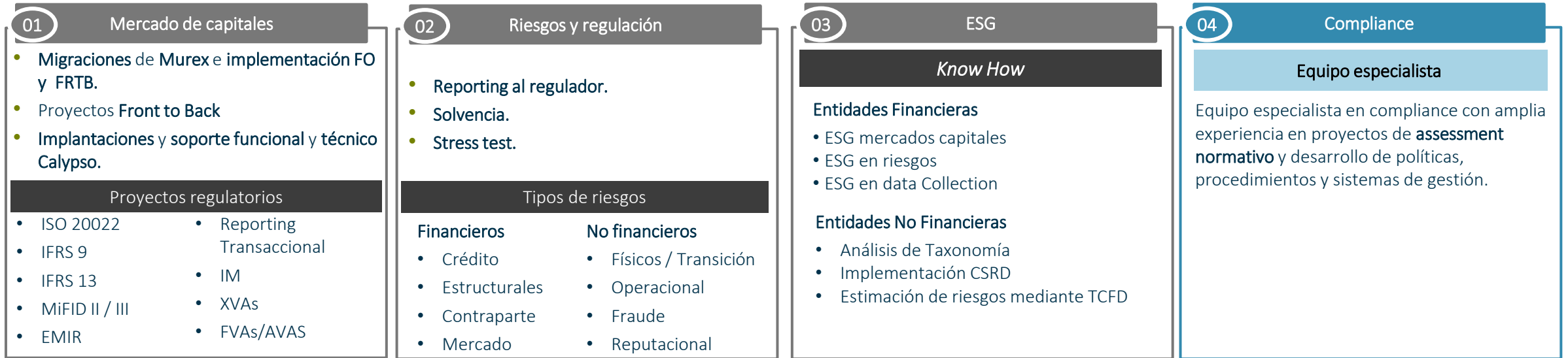


ACCIONISTAS	
 Consejeros ejecutivos & Empleados	50%
	12,5%
	11,8%
	11%
	7,4%
	7,3%

Intermoney Consultoría

Equipo, servicio y propuesta de valor

Servicios de consultoría transversales, estrategia de negocio y regulatoria, con soporte técnico y sectorial



Offering en Compliance

En Intermoney consultoría contamos con un **equipo experto en cumplimiento normativo** con el que ayudamos a las organizaciones a **fomentar la cultura ética y de Compliance**, fortaleciendo la confianza entre clientes y socios de negocio y asegurando un crecimiento sostenible.



Nuestro valor diferencial

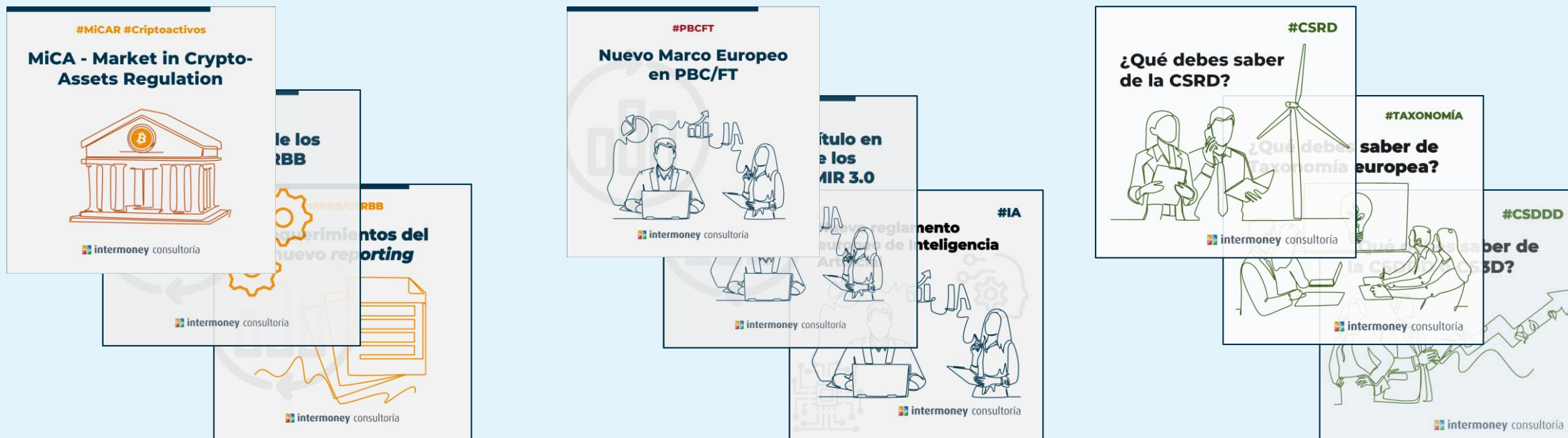
Intermoney Consultoría proporciona una mezcla de habilidades y experiencia, liderado por un equipo multidisciplinar experto en proyectos de cumplimiento normativo y regulatorio, combinado con una trayectoria probada en colaboraciones con entidades financieras y de crédito de primer nivel.



Observatorio regulatorio

Intermoney Consultoría forma parte activa de la comunidad de Riesgos y Regulación, aportando conocimientos a los stakeholders del sector a través de la publicación de píldoras informativas en redes sociales como [LinkedIn](#). A continuación, se muestran las publicaciones más recientes:

Publicaciones recientes



Publicaciones y cápsulas disponibles de manera gratuita que sirven de material de apoyo a los stakeholders del sector.

2. El control interno en las entidades financieras

El control interno en las entidades financieras

Contexto

La gestión efectiva de los riesgos, el cumplimiento de las normativas y la transparencia operativa son fundamentales para el buen funcionamiento de las entidades financieras. Según la legislación vigente, estas entidades deben contar con sistemas de control interno robustos que aseguren la protección de los inversores y la sostenibilidad de sus operaciones.

Normativa reguladora del Mercado de Valores:

- Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.
- Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión
- Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva
- Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las ECR, EICC y las SGEIC

Obligación de que las entidades cuenten con:

- Una **organización administrativa y contable** adecuada.
- Procedimientos de **control interno** y de gestión.
- **Control de riesgos.**
- Procedimientos y órganos para la **prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta.**

Circular sobre control interno de la CNMV:

- Circular 6/2009, de 9 de diciembre, de la CNMV, sobre control interno de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades de inversión.
- Circular 1/2014, de 26 de febrero, de la CNMV, sobre los requisitos de organización interna y de las funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión.

La CNMV establece los requisitos de organización interna, que deben segregarse en tres funciones de control interno:

Cumplimiento Normativo

Establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados para detectar y corregir el incumplimiento de las obligaciones.

Gestión de Riesgos

Establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados de gestión del riesgo.

Auditoría Interna

Elaborar y mantener un plan de auditoría, examinar y evaluar la adecuación y eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno, formular recomendaciones y verificar el cumplimiento de las obligaciones, contribuyendo de esta forma a la mejora de los sistemas y procedimientos de control interno.

Se deben considerar estas directrices para establecer sistemas de control interno adecuados, adaptándolos a su estructura y actividades específicas.

En Intermoney Consultoría, ofrecemos **soluciones integrales** para **garantizar que su entidad cumpla con los más altos estándares de control interno.** Te ofrecemos **apoyo por proyectos en estas materias,** asegurando que tu organización cumpla con la legislación vigente de forma eficiente.

3. Capacidades Intermoney

Nuestras Prácticas

Compliance

Compliance

Contamos con un equipo experto

Modelos de Prevención de Riesgos Penales

Delegación de la Unidad de Cumplimiento Normativo

Diligencia Debida/PBC-FT

Sistema interno de información

Formación

01 Gobierno Corporativo

Análisis funcional del estado de situación. Modelización hacia una estructura y segregación de funciones.

- Definición de **marcos de gobernanza**.
- **Códigos de conducta** internos y externos.
- Proceso de **culturización y optimización** de controles.
- **Canal de denuncias**.
- **Conflictos de interés** (p ej. OBI y Murallas Chinas).
- Revisión de **políticas y procedimientos de mitigación**.

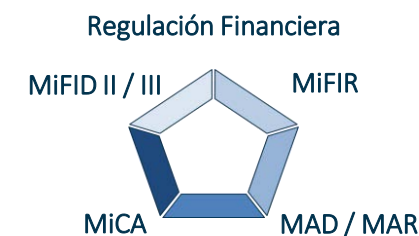
02 Control Interno

Análisis, identificación de patrones, **planes de remediación y de prevención**:

- **Asesoramiento** en herramientas de **detección (matriz de riesgos)**.
- **Análisis, identificación** de patrones, **planes de remediación y de prevención**.
- **Desarrollo** de **políticas antifraude y anticorrupción** ajustadas a la normativa.
- **Prevención y gestión del fraude y la corrupción**.
- **Riesgos inherentes** al fraude (apetito y gestión).

03 Mercados y conducta

Equipo de expertos en la identificación, interpretación y actualización de acuerdo las normas, leyes y procedimientos sobre **mercado de capitales y conducta de mercado**.



Nuevo paquete de medidas “**Retail investment package**” de la Comisión Europea.

Formaciones

Expertos en formar a consejeros, directivos y empleados en cualquier materia relacionada con el cumplimiento normativo.

Nuestras Prácticas

Compliance

Compliance

04

PBCFT

Revisión y adaptación de políticas y procedimientos a la normativa vigente que regula la PBC/FT. Eficiencia en los procesos de análisis de operativa sospechosa:

- Aplicación de medidas de Due Diligence.
- KYC.
- Monitoreo transaccional y gestión de alertas.
- Análisis de operativa sospechosa y clasificación por riesgo.
- Procesos de optimización.
- Sanction Screening.

05

Otras materias

- **Riesgo Penal:** Implantación de **Sistemas de Prevención** de la responsabilidad penal de la persona jurídica.
- Soporte en el proceso de certificación las **ISO y UNE de Compliance y Corrupción.**
- **IA:** Apoyo en la adaptación a la **regulación** y de las obligaciones de **uso de los sistemas.**
- **SCIIF / SCIINF:** Asesoramiento en el **desarrollo, implementación y revisión** de un Sistema Interno de Control para la información tanto financiera como no financiera.

06

Compliance Sostenible

Taxonomía

- **Clasificación de carteras y operaciones de acuerdo con la Taxonomía y herramientas de evaluación.**
- Soluciones para la evaluación de los **DNSH y GMS.**
- **Apoyo en la certificación, memoria y auditoría.**

Reporting ESG

- Soporte en la **elaboración de informes de gestión** en base a **Ley 11/2018.**
- **Cumplimentación de los estándares ESG** de la EFRAG, estudios de **Doble Materialidad** e **IROs.**
- **SFDR:** Redacción de **marcos, políticas internas y procesos** para la adaptación a ESG.
- Experiencia en el proceso de adaptación de **fondos a Artículo 8 y 9.**

Herramientas de Compliance

Diligencia Debida/PBCFT

AMLcheck

Penal

Complylaw Penal

Canal de Denuncias

LA LEY Complylaw CANAL ÉTICO

Herramientas de Compliance sostenible

Mercado de Capitales:

S&P Global

Adenza

Riesgos ESG

PCAF Partnership for Carbon Accounting Financials

427

PIK

APLANET

GREENOMY

CDP

Nuestras Prácticas

Inteligencia Artificial y Analítica avanzada

Inteligencia Artificial y Analítica avanzada

01 Datos

- **Gestión eficiente de datos:** Uso de SQL y técnicas avanzadas de análisis para recopilar, organizar y estructurar grandes volúmenes de información financiera.
- **Análisis avanzado:** Aplicación de Machine Learning y analítica avanzada para identificar patrones ocultos y optimizar la toma de decisiones.
- **Visualización inteligente:** Transformación de datos complejos en resultados claros y accionables mediante herramientas como Tableau, facilitando una visión estratégica.

02 Identificación de portafolios

- **Identificación estructurada:** Implementación de analítica avanzada para segmentar y clasificar portafolios, ofreciendo una visión detallada de su composición y riesgos.
- **Detección de patrones:** Uso de técnicas avanzadas para analizar comportamientos y correlaciones entre activos, optimizando la gestión de carteras.
- **Resultados estratégicos:** Generación de informes detallados que permiten identificar portafolios clave, alineando las decisiones con los objetivos de inversión.

03 Optimización del portafolio

- **Optimización de la asignación:** Implementación de algoritmos avanzados para identificar la combinación óptima de activos, maximizando rentabilidad y minimizando riesgo.
- **Análisis predictivo:** Uso de modelos de IA para prever tendencias de mercado y ajustar las posiciones del portafolio.
- **Monitorización continua:** Integración de herramientas automatizadas que evalúan la eficiencia de la cartera en tiempo real, permitiendo ajustes dinámicos ante cambios de mercado.

04 Generación automática de KIDs

- **Automatización eficiente:** Implementación de soluciones que generan KIDs de forma automatizada, asegurando el cumplimiento con los requisitos regulatorios.
- **Actualización dinámica:** Uso de analítica avanzada para actualizar los escenarios de rentabilidad y costes, reflejando cambios en tiempo real.
- **Optimización de procesos:** Simplificación de la producción y validación de los KIDs, reduciendo tiempos y errores manuales a través de flujos de trabajo estructurados.

Equipo

Equipo cuantitativo

Proyectos de IA y ML

Experiencia en Analítica Avanzada

Conocimiento de herramientas de mercado

Herramientas

Lenguajes de programación



Herramientas



BBDD




Big Data



Nuestras Prácticas

Mercado de Capitales

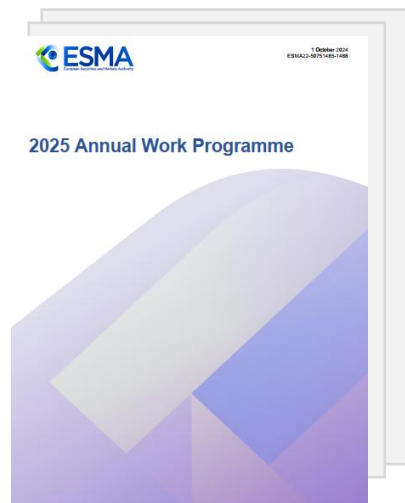
Mercado de Capitales																							
Ámbitos	 Front Office	 Middle Office y Riesgos	 Back Office																				
Aptitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de los mercados. • Conocimiento de los productos y definición de los atributos de las boletas, de los controles pre-trade y de generadores. • Conocimiento en metodologías de definición de pricing, estimación de curvas y análisis de datos de mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfiles cuantitativos con conocimiento en valoración de productos financieros y calibración de parámetros. • Conocimiento en regulación financiera (BIS, CRRII, RTS, etc). • Expertise en el cálculo de riesgos (VaR, PFE, XVAs, IRC, SBM, DRC, ES, RC, etc). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento especialista en colaterales. • Procesos de conciliación y confirmación. • Experiencia en configuración de eventos corporativos y procesos contables. • Conocimiento en mensajería MT(ISO15022) y XML ISO20022. 																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Proyectos Front to Back</th> <th>Empresas inversión y MM.VV</th> <th>ESG</th> <th colspan="2">Accounting</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Migraciones/Implantaciones FO / Riesgos • Implantaciones BO </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • MiFIR • MiFID II </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Green Bonds • SFDR • CSRD </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos de emisión CO₂ </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • IFRS 9 • IFRS 13 </td> </tr> <tr> <th>Mensajería</th> <th>Infraestructura de mercados</th> <th colspan="2">Reporting Regulatorio</th> <th>R. Mercado y Contraparte</th> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • ECMS • CBPR+ </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • CSDR </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • EMIR Refit • SFTR </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • BIRD / IReF </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • FRTB / VaR • SACC / CEM / SIMM </td> </tr> </tbody> </table>	Proyectos Front to Back	Empresas inversión y MM.VV	ESG	Accounting		<ul style="list-style-type: none"> • Migraciones/Implantaciones FO / Riesgos • Implantaciones BO 	<ul style="list-style-type: none"> • MiFIR • MiFID II 	<ul style="list-style-type: none"> • Green Bonds • SFDR • CSRD 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de emisión CO₂ 	<ul style="list-style-type: none"> • IFRS 9 • IFRS 13 	Mensajería	Infraestructura de mercados	Reporting Regulatorio		R. Mercado y Contraparte	<ul style="list-style-type: none"> • ECMS • CBPR+ 	<ul style="list-style-type: none"> • CSDR 	<ul style="list-style-type: none"> • EMIR Refit • SFTR 	<ul style="list-style-type: none"> • BIRD / IReF 	<ul style="list-style-type: none"> • FRTB / VaR • SACC / CEM / SIMM 		
	Proyectos Front to Back	Empresas inversión y MM.VV	ESG	Accounting																			
<ul style="list-style-type: none"> • Migraciones/Implantaciones FO / Riesgos • Implantaciones BO 	<ul style="list-style-type: none"> • MiFIR • MiFID II 	<ul style="list-style-type: none"> • Green Bonds • SFDR • CSRD 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de emisión CO₂ 	<ul style="list-style-type: none"> • IFRS 9 • IFRS 13 																			
Mensajería	Infraestructura de mercados	Reporting Regulatorio		R. Mercado y Contraparte																			
<ul style="list-style-type: none"> • ECMS • CBPR+ 	<ul style="list-style-type: none"> • CSDR 	<ul style="list-style-type: none"> • EMIR Refit • SFTR 	<ul style="list-style-type: none"> • BIRD / IReF 	<ul style="list-style-type: none"> • FRTB / VaR • SACC / CEM / SIMM 																			
Equipo	Equipo cuantitativo		Herramientas de Front, Middle y Back																				
Herramientas	Herramientas Front y Back		Calculadoras de valoración																				

4. Perspectivas supervisoras

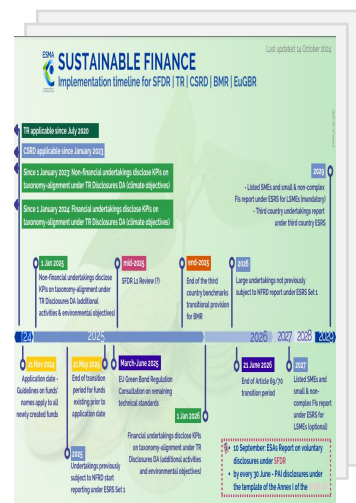
Perspectivas supervisoras

Visión global

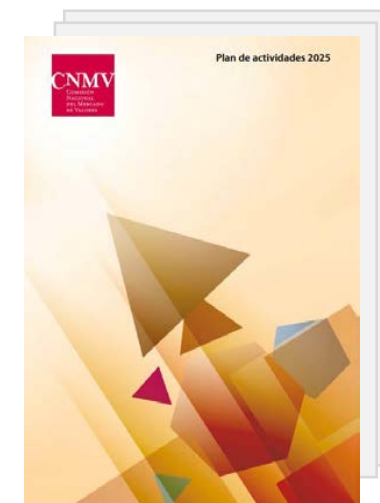
En respuesta a la dinámica cambiante del mercado, las Entidades europeas han promulgado rigurosos work programmes regulatorios para 2025. Estos programas delinearán estrategias clave para supervisar, regular y fortalecer la infraestructura financiera, promoviendo la transparencia y mitigando riesgos sistémicos. Su implementación busca fomentar la confianza de los inversores y asegurar un entorno equitativo y resiliente para todas las partes interesadas del sector financiero en la Unión Europea.



El “Annual work programme” (2025) centra sus prioridades en 3 áreas estratégicas: Mercado e infraestructuras, ámbito tecnológico e Infraestructura de datos al servicio de las partes interesadas.



El “Sustainable Finance - implementation timeline” resumen los principales hitos de implementación de las diferentes normativas de financiación sostenible.



El Plan de actividades de la CNMV para el año 2025 resume las prioridades de actuación y supervisión de la institución para este año.

Perspectivas supervisoras

ESMA Annual Work Programme 2025

En **octubre de 2024**, la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA), el regulador y supervisor de los mercados financieros de la UE, **ha publicado** su **Programa de Trabajo Anual (PTA)** para 2025. En él se publican las próximas actuaciones y áreas de trabajo prioritarias con el fin de cumplir su misión de mejorar la protección de los inversores y promover unos mercados financieros estables y ordenados.



Principales Implicaciones

Mercados eficaces y estabilidad financiera

- Entregará trabajos como resultado de las revisiones de **MiFIR/MiFID II**, **EMIR 3**, **CSDR**, la Directiva relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos (**AIFMD**) y la Directiva de Instituciones de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (**UCITS**).
- En relación con **MiFID y MiFIR**, ESMA llevará a cabo el proceso de selección y autorización de proveedores de servicios de suministro de datos (**CTPs**).

Finanzas sostenibles

- Con el objetivo de mejorar marco de sostenibilidad, la ESMA monitoreará la necesidad de orientación adicional bajo **SFDR** (junto con otras ESA), **MiFID II**, **Taxonomía**, **CSRD** y el Reglamento sobre Índices de Referencia (**BMR**) con el fin de promover la convergencia de los enfoques de supervisión.
- Ejercicio de **prueba de estrés climático** conjunto de la ESA con la ESRB.

Supervisión eficaz

- Identificar las **tendencias clave de la industria** y los **riesgos** de supervisión para respaldar una supervisión basada en riesgos, basada en datos y centrada en resultados.
- Orientación sobre **expectativas de gobernanza** para las entidades supervisadas por la ESMA.
- Directrices sobre la **información periódica y controles internos** para las entidades supervisadas por la ESMA.

Innovación tecnológica

- La ESMA supervisará el **desarrollo y la implementación de nuevas tecnologías** y publicará análisis sobre cómo pueden afectar a los mercados, los inversores y la estabilidad financiera.
- **Entrada en vigor en 2025** de la **DORA**, elaborará un único reglamento junto a la ESA y los preparativos de supervisión.
- **Implementación efectiva de la MICA**.

Protección del inversor minorista

- Orientaciones y otras herramientas que **promueven la convergencia supervisora** en el área de protección de los inversores minoristas.
- **RTS sobre políticas de ejecución de órdenes** (mejor ejecución) **MiFID**.
- Desarrollo de **nuevos indicadores** de riesgo minorista.

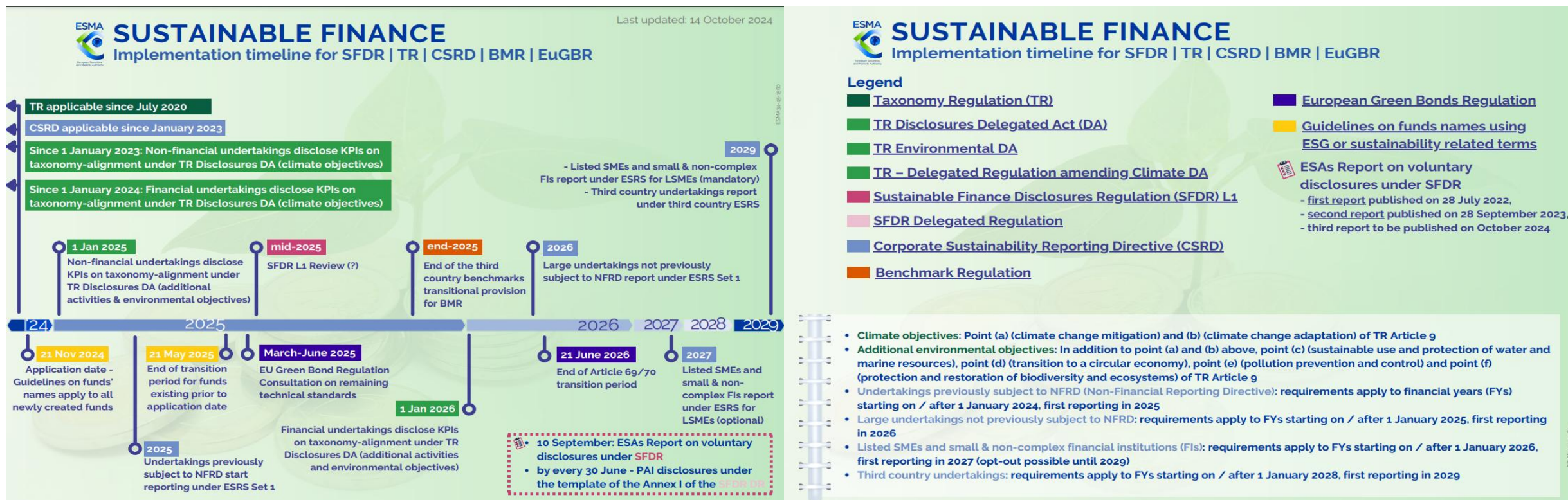
Uso eficaz de los datos y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

- La ESMA, junto con otras ESA, seguirá aplicando la **Estrategia de la UE sobre datos de supervisión**. La Estrategia tiene por objeto **modernizar** la presentación de informes de supervisión y proporcionar **datos precisos, coherentes y oportunos** a las autoridades de supervisión a nivel de la UE y nacional, al tiempo que **minimiza la carga de presentación de informes** agregados para todas las partes pertinentes.

Perspectivas supervisoras

ESMA Timeline ESG (oct-24)

En octubre de 2024 ESMA publicó su **timeline** actualizado donde se resumen los **principales hitos de implementación** de las diferentes **normativas de financiación sostenible**.



Como se destaca en la leyenda → los **principales retos** del mercado de capitales residen en la **aplicación** de las **directrices de nombres de fondos ESG o sostenibles**, la **aplicación** de la **regulación de bonos verdes europeos**, así como el **reporte de nivel 1** de la SFDR y la **actualización** de los Benchmarks.

Perspectivas supervisoras

Plan de actividades 2025 CNMV

En **febrero de 2025**, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el regulador y supervisor de los mercados financieros de España, **ha publicado** su **Plan anual de actividades** para 2025. En este se identifican 44 nuevos objetivos concretos para cumplir en el año 2025 que se encuadran dentro de las tres grandes líneas estratégicas (la supervisión eficaz, la facilitación del desarrollo de los mercados de capitales y la transformación de la institución para un nuevo entorno).



Principales objetivos

Finanzas sostenibles

- Supervisión de la información en los folletos conforme al Reglamento sobre los bonos verdes europeos.
- Revisión de los desgloses en los estados financieros y en el informe de sostenibilidad, tanto los suministrados por emisores como sobre los compromisos de inversión.
- Revisión del cumplimiento de las directrices de ESMA a los fondos que utilicen los términos ESG en su denominación.

Control interno

- La CNMV participará en la Acción Supervisora Común (CSA) de ESMA sobre las funciones de cumplimiento normativo y auditoría interna de las gestoras de UCITS y FIA.
- Proyecto de Guía técnica de control interno de las SGEIC: Se iniciará la consulta pública.

DORA

- Supervisión de la implantación de DORA en las entidades.
- Publicación de un documento de preguntas y respuestas.

Inteligencia Artificial

- Se realizará un análisis horizontal sobre el uso de la IA por parte de las entidades supervisadas por la CNMV.

MiCA/Criptoactivos

- Revisión del cumplimiento de la normativa MiCA por las entidades.
- Publicación de un documento de preguntas y respuestas.
- Definición del mapa de riesgos de PBC para los proveedores de servicios de criptoactivos.

Otros

- Modificación de la Circular 5/2014 de la CNMV, por la que se solicitan los estados OIF (otros intermediarios financieros) a las 11C.
- Publicación de un documento de preguntas y respuestas en relación con la representación paritaria en las sociedades cotizadas.



intermoney consultoría

Príncipe de Vergara, 131
28002 Madrid

Madrid . Lisboa . Dubái

+34 91 432 64 00

www.intermoneyconsultoria.com

imconsultoria@grupocimd.com



Director General

Joaquín Vázquez Terry

jvazquez@grupocimd.com

(+34) 656 391 243



Director Consultoría

Antonio Arguedas Fernández

aarguedas@grupocimd.com

(+34) 608 841 364



Manager Compliance

Paula Balda Reta

pbalda@grupocimd.com

(+34) 680 652 869



LinkedIn Intermoney Consultoría